

Franqueo
oneertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos, 36 pesetas al año.
Juntas vecinales, Juzgados municipales y asociaciones o gremios, 20 pesetas al año.

Particulares, 20 pesetas al año y 10 al semestre.

Se suscribe en Soria, en la Intervención de fondos de la Diputación, siendo el pago adelantado. Número atrasado 50 céntimos.



ADVERTENCIAS

1.º No se insertará ninguna comunicación oficial que no venga registrada por conducto del Gobierno de la provincia.

2.º Los anuncios no oficiales, se insertarán previo ingreso de su importe en la Caja provincial. En las subastas celebradas por entidades oficiales de cualquier clase, al otorgar los contratos de adjudicación, se exigirá el recibo que acredite el pago de los anuncios según Reales órdenes de 3 Abril 1881 y 9 Enero 1892.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS PRINCIPALES

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SORIA
Y DE LA ZONA LIBERADA DE LA DE GUADALAJARA

CIRCULAR NÚM. 231.

Inspección provincial de Veterinaria

Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren para la conservación de las crías de ganado lanar y caprino que nacen desde Abril a Septiembre, he dispuesto a propuesta de la Inspección provincial de Veterinaria, autorizar desde esta fecha el sacrificio, lo mismo de machos que de hembras, del citado ganado lanar y caprino que nazcan en los meses comprendidos de Abril a Septiembre, continuando cual estaba la prohibición del sacrificio de las restantes hembras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria 18 de Mayo de 1937.

1340

El Gobernador,
RAMÓN ENRIQUE CASADO.

CIRCULAR NÚM. 232.

Inspección provincial de Veterinaria

Habiéndose presentado la epizootia de viruela ovina en el ganado existente en término municipal de Miranda de Duero agregado de Tardajos; en cumplimiento de lo prevenido en el art. 12 del vigente reglamento de Epizootias de 26 de Septiembre de 1933 (*Gaceta* del 3 de Octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en los parajes denominados La Cuesta y Fuente Amarilla; señalándose como zona sospechosa cien metros de terreno alrededor de la zona infecta; como zona infecta los lugares ocupados por los ani-

males enfermos, y zona de inmunización todo el término municipal.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son: aislamiento de los enfermos, empadronamiento y marca de los mismos y sospechosos, suspensión de ferias y mercados en dichas zonas y destrucción de los cadáveres y las que deben ponerse en práctica. Se efectuará la correspondiente desinfección de las corralizas ocupadas por los animales atacados y se declarará extinguida la enfermedad transcurridos cincuenta días después de la aparición del último caso.

Soria 20 de Mayo de 1937.

1350

El Gobernador,
RAMÓN ENRIQUE CASADO.

CIRCULAR NUM. 233.

Servicio agronómico

Con esta fecha el Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, me comunica que habiéndose concedido autorizaciones de importación de hilo sisal a precios normales y en cantidades que se consideran suficientes para las necesidades de la próxima recolección, no existe razón alguna para que los precios de venta a los agricultores, del referido hilo, sufran elevación alguna en la presente campaña.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Soria 15 de Mayo de 1937.

1353

El Gobernador.
RAMÓN ENRIQUE CASADO.

SUBSIDIOS A FAMILIAS DE COMBATIENTES

GOBIERNO CIVIL DE SORIA

AÑO DE 1937

Padrón de familias con derecho al subsidio creado en el decreto 174 (B. O. núm. 83) que formaliza la Junta municipal de cada Ayuntamiento en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.^o de la orden del Gobierno general fecha 21 de Enero de 1937 (B. O. núm. 98).
(Continuación)

Familias a quienes se concede — Apellidos y nombre	Ayuntamiento y domicilio	Número de familiares en casa	Cuantía del subsidiario diario con- cedido ... Pesetas	Combatientes en el frente — Apellidos y nombre		Número de la declaración jurada.....	Observaciones
				Ingresos dia- rio de ren- tas, bienes e jornales ... Pesetas	Combatientes en el frente — Apellidos y nombre		
<i>Ayuntamiento de Soria.—Nuevo padrón de familias con derecho a cobrar el mes de Abril</i>							
Alcalde Sanz, Fructuoso.....	Zapatería, 24.....	Tres.....	2	Alcalde Garcia, Julian y Joaquin.....	101		
Alonso Campos, Clotilde.....	Las Casas.....	Dos.....	2	Marin Garcia, Juan.....	15		
Alonso Ortega, Julian.....	Perez de la Mata, 14.....	Cinco.....	2	Alonso Rodrigo, Julian	122		
Alvarez Matute, Josefina.....	Caballeros, 4.....	Uno.....	2	Cervero Lazaro, Ezequiel.....	1		
Alvaro Izquierdo Eustaquio.....	Cerrmita del Miron.....	Siete.....	3	Alvaro Garcia, Francisco.....	123		
Amayas Elvira, Florencio.....	San Pelegrin, 14.....	Cinco.....	5	Amayas Barrio, Quirino.....	36		
Andres Martinez, Florentino.....	Santo Tome, 4.....	Tres.....	3	Andres Hernandez, Angel.....	14		
Andres Martinez, Saturnino.....	Carretera Logrono, 9.....	Dos.....	1	Andres San Esteban, Simeon.....	98		
Andres Soto, oman.....	San Lorenzo, 21.....	Cinco.....	4	Andres Blanco, Clemente	112		
Anton Garcia, Martina.....	Vergel, 1, bajo.....	Tres.....	2	Zarza Mateo, Atedogen's.....	23		
Arribas Martinez, Protasio.....	Perez de la Mata, 35.....	Siete.....	4	Arribas Laseca, Celedonio	24		
Asensio Estepa, Margarita.....	San Lorenzo, 16.....	Seis.....	4	Romero Asensio, Vicente.....	124		
Asensio Lazaro, Candida.....	Mayor, 5.....	Uno.....	5	Lopez Campunazo, Agustin	56		
Aylagas Fernandez, Hermengildo	Doctrina, 1.....	Ocho.....	4	Aylagas Aylagas, Mariano.....	83		
Ayllon Fernandez, Jacinta.....	Perez de la Mata, 6.....	Uno.....	5	Blazquez Ayllon, Emilio.....	125		
Barnuevo Garcia, Dionisia.....	Las Casas.....	Cinco.....	3	Gonzalo Barnuevo, Leandro	81		
Barranco Izquierdo, Eusobia.....	Campo, 5.....	Uno.....	3	Romera Ayuso, Juan.....	80		
Beltran Iglesias, Leocricia.....	Lagunas, 2.....	Cuatro.....	2	Rico Guerra, Rafael	126		
Benito Asensio, Francisco.....	Tovasol, 9.....	Dos.....	2	Benito Benedit, Vicente	127		
Blazquez Molina, Teodula.....	Doctrina, 20.....	Tres.....	1	Santa Maria Martinez, Jose	128		
Borjabad de Francisco, Angela.....	Puente, 2.....	Dos.....	1	Munoz Borjabad, Silvano	113		
Caballero Palomar, Benito	Tejera, 30.....	Seis.....	6	Cuballero Blasco, Santiago y Car- melo	129		
Cabeza Abad, Eleuterio.....	Perez de la Mata, 22.....	Cuatro.....	4	Cabeza Barrios, Jose	130		
Cacho Delgado, Mariano.....	Igem, 2.....	Cuatro.....	1	Cacho San Juan, Demetrio	25		
Calenge Garcia, Angel.....	Puente, 6.....	Tres.....	3	Calonge Valer, Alejandro	37		
Calvo Carrera, Pedro.....	San Pedro, 11.....	Diez.....	6	Calvo Benito, Jesus	131		
Calvo Gonzalez, Victor.....	Santo Tome, 18.....	Tres.....	1	Calvo Romero, Pedro y Zosino	132		
Calvo Martin, Lucia.....	Zapateria, 11.....	Tres.....	1	Jimenez Cester, Domingo	26		
Campo Sanz, Florencio del.....	Royal de Abajo	Tres.....	1	Campo Hernandez, Celestino y Fe- lix	27		
Carrazo Garcia, Gregorio.....	Perez de la Mata, 64.....	Cinco.....	4	Carrazo Hernandez, Fidel	2		
Carrazo Lucas, Julia.....	La Cruz, 3.....	Dos.....	»	Redondo Sanz, Lisiño	13		
Carnicero Labanda, Rufino.....	Lagunas, 9.....	Cuatro.....	3	Carnicero Lazaro, Orencio y Jesus	49		

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

30

Casado Abad, Nicasia...	Major, 32.	Dos.
Doctrina, 1.	Siete.	3
Afria Angulo, Pablo...	Cinco.	3
Colas Lopez, Consuelo...	Cuatro.	2
Ferial, 3.	Uno.	3
Idcm, 1.	Perez ed la Mata 32.	50
Chamorro Llorente, Francisco...	Idem, 18	2
Delgado Arranz, Ildefonso...	Bajada la Rumba.	2
Diez Jimenez, Ines...	Perez de la Mata 35.	2
Eriz Antolin, Juana...	Santa Maria, 23	2
Escalada Garcia, Estefania...	San Martin, 11.	2
Federico Martinez, German...	Alberca, 11.	0
Felipe Diez, Dionisio...	Zapateria, 6.	50
Fernandez Alvarez, Bienvenida...	Santo Tome, 8.	1
Garate Arguedas, Torja...	Tras Tejera 12.	1
Garces Anton, Cristina...	Perez de la Mata, 41.	1
Garcés Jimenez, Valentín...	Teatro 9	3
Garcia Anton, Lorenza...	San Lorenzo, 5.	3
Garcia Blazquez, Manuel...	Caballeros, 4.	3
Garcia Liso, Maria...	Idem, 4.	5
Garcia Pascual, Rafaela...	Canalejas, 9.	3
Garcia Rodriguez, Rodriguez...	Ramillete, 4.	50
Garcia Sanz, Josefa...	Bernardo Robles, 10.	2
Gato Gil, Florian...	La Blanca, 2.	2
Gaya y Gaya, Simona...	Numancia, 67.	2
Gomez Anderica, Aurora...	Idem, 35.	2
Gomez Callejo, Manuela...	Cruz, 4.	2
Gomez Escalada, Josefina...	Perez de la Mata, 87.	2
Gomez Gil, Braulio...	Idem, 64.	2
Gomez Salvachua, Juana...	Caballeros, 4.	2
Gonzalo Madurga, Carmen...	San Pedro, 8.	1
Guerrero Diez, Manuel...	San Lorenzo, 3.	3
Guillorme Alonso, Ricardo...	Perez de la Mata.	3
Hoyos Carrasco, Eusebio las...	Mayor, 6.	50
Heras Anton, Capitalina...	San Lorenzo, 9.	1
Heras Pacheco, Crisantos las...	Traviesia del Campo, 7.	1
Hernandez Garcia, Manuel...	Mataadero, 7.	1
Hernandez Ruiz, Casimira...	Campo, 14.	1
Hernandez Soria, Angel...	San Lorenzo, 20.	1
Gil Garcia, Simona	Puentas de Pro, 5.	1
Gonzalo Munoz, Mercedes...	Las Casas.	1
Hernando Marco, Jeronima...	San Juan, 5.	1
Herrero Gonzalez, Viviana...	Zapateria, 10.	1
Herrero Soria, Rufina...	Travesia de San Juan, 3	1
Hortal Garcia, Felix...	Perez de la Mata, 51.	1
Ibañez Diez, Raimunda...	Idem, 91.	1
Iglesia Bermejo, Visitacion de...	Vergel, 2.	1
Iglesia Corte, Petra de la...	Aguirre, 4.	1
Iglesia Garcia, Dolores de la...	Cabrejas, 1.	1
Jimenez Garjio, Nieves...	Idem, 9.	1
Juste Lomba, Isabel...	Bajada a la Rumba.	1
La fuente Munoz, Leona...	Cabrejas, 2.	1
Lallana Jimenez, Venancio...	Idem, 9.	1
Perez de la Mata, 37....	Perez de la Mata, 37....	1
Martinez Casado, Narciso...	3	103
Martinez Cascante, Juan Antonio...	5	12
Ciria Asensio, Adrian...	3	48
Chamorro Llorente, Benito...	2	10
Moreno Cuenca, Simon...	50	91
Sanz Chamarro, Angel...	3	133
Chamorro Serrano, Marcelino...	2	28
Delgado Romero, Jose...	4	29
Arribas Laseca, Roque...	2	30
Calvo Eriz, Pedro...	3	9
Martinez Escalada, Celedonio...	3	84
Federico Fernandez, Lorenzo...	3	134
Felipe Asensio, Nicolas...	3	19
Fernandez Alvarez, Rafael...	4	135
Romeo Garate, Juan...	4	114
Alvarez Minguez, Tomas...	3	38
Garces Garees, Juan, Julio y An-	dres.	74
Hernandez Garcia, Juan...	3	58
Garcia Herrero, Eduardo...	3	8
Aragoncillo Ramos, Clemente...	3	7
Herero Garcia, Antonio...	50	116
Garcia Gil, Rodrigo...	2	136
Yusta Garcia, Gregorio...	1	115
Gato Garcia, Vicente...	2	85
Martin Vicente, Juan...	3	3
Blanco Sampedro, Angel...	2	137
Rodrigo Gomez, Celestino...	3	59
Borobio Gomez, Aurelio...	3	138
Gomez Marron, Jesus y Teodoro...	2	139
Bujarrabal Gomez, Juan Jose y Ma-	nuel...	104
Romero Gonzalo, Santiago...	3	86
Guerrero Villarreal, Aureliano...	3	50
Guillorme Sanz, Dionisio...	1	105
Hayas Garcia, Baldomero las...	3	75
Hidalgo Jimenez, Emilio...	3	51
Heras Ucer, Crisantos las...	4	70
Hernandez Campanario, Jesus...	3	140
Chamorro Hernandez, Jose...	1	141
Cardenal Arribas, Paulino...	3	61
Tolmos Gil, Jesus...	1	97
Astudillo Jimenez, Modesto...	2	106
Soria Herrero, Elias...	2	82
Huerta Hernando, Hilario...	3	60
Salvacion Saldaña, Mariano...	3	71
Delgado Romero, Feliciano...	3	76
Herrero San Jose, Pedro...	3	32
Jimenez la Iglesia, Juan...	3	62
Iglesia Bermajo, Hilario de la...	3	142
Diago Jimenez, Francisco y Andres...	3	16
Perez Bernia, Joaquin...	3	39
Rodrigo Lafuente, Celedonic...	3	107
Lallana Salvador, Damian...	3	33

Familias a quienes se concede Apellidos y nombre	Ayuntamiento y domicilio	Número de familiares en casa	Combatientes en el frente Apellidos y nombre	Observaciones Número de la declaración jurada . . .
Cuantía del subsidiario diario con cedido . . .	Ingreso dia- rio de ren- tas, bienes o jornales.	Pesetas	Pesetas	
Larrad Crespo, Flora	Subida al Castillo	Cuatro	Rodrigo Gomez, Victoriano	143
Larrubia Aza, Justa	Santo Tome, 3	Cuatro	Sanz Larrubia, Fernando	117
Latorre Garijo, Julian	Ramón y Cajal, 10	Cuatro	Latorre Blasco, Eleuterio y Emilia	»
Lopez Lozano, Felisa	Zapateria, 16	Dos	Alcalde Ruiz, José	»
Lopez Lozano, Segunda	Mayor, 24	Tres	Martinez Garcia, Fortunato	»
Lorenzo Rodriguez, Felix	Perez de la Mata, 8	Cinco	Lorenzo Moreno, Amadeo	88
Lorente Anton, Epifanio	Teatro, 5	Cuatro	Llorente Alvaro, Restituto	34
Llorente Perez, Modesto	San Pelegrin, 16	Cuatro	Llorente Izquierdo, Agustin y Llorente Tovar, Alejo	40
Llorente Sanz, Alejandra	Concepciones C	Dos	Quiroga Rey, Daniel	144
Marco Iglesias, Damaso de	Las Casas	Dos	Marco Guerrero, Benito de	35
Marco Negredo, Nicolas	La Blanca, 2	Uno	Marco de la Merced, Tomás y Amador	45
Marco Perez, Ensebio	San Pedro, 2	Seis	Perez Blasco Celestino	146
Marin Lloriente, D. mitila	Caballeros, 27	Seis	Heredia Marin, Saturnino	147
Martinez Nieto, Margarita	San Lorenzo, 9	Tres	Sanz Martinez, Ricardo y Felix	148
Martin Garcia, Josefa	Item, 27	Uno	Gomez Marron, Pedro	90
Martin Garcia, Rosa	San Pedro, 5	Dos	Hernandez Brieva, Feliciano	149
Martinez Estepa, Primitivo	Perez de la Mata, 18	Seis	Martinez Nafria, Santiago y Juan	150
Martinez Martinez, Victoriano	Adnana Vieja, 18	Tres	Martinez Garcia, Victor	151
Martinez Ramos, Carmina	Tovasol, 9	Uno	Martinez Ramos, Andres	152
Mateo Lacosta, Juan	Cruz, 8	Seis	Mateo Lazaro, Julian	153
Matute Calzas, Candida	Logrono, 7	Tres	Matute Calzas, Antonio	154
Miguel Esteban, Faustina de	Mataadero, 9	Dos	Orden Ucerio, Factor de la	155
Molina Ben dit, Mauricio	Las Casas	Dos	Molina Martinez, Felix	156
Monteagudo Latorre, Barbara	Numancia, 7	Dos	Romero Monteagudo, Domingo	64
Morales Hernando, Petra	Puertas de Pro, 34	Dos	1 50	157
Moreno Manrique, Amalia	Posito, 1	Tres	Najera Morales, Mariano	108
Martinez Moreno, Ursula	Perez de la Mata, 42	Tres	Andres de los Santos, Protasio	92
Muro Serrano, Rosario	Idem, 13	Tres	Munoz Martinez, Pablo	158
Orden Rodriguez, Modesto la	San Martin	1	Gil Garcia, Cayetano	52
Orden Rodrigo, Tomas la	Afueras de Abijo	4	Orden San Jose, Gregorio la	159
Ortega Alfaro, Maria	Perez de la Mata, 20	Uno	Orden Martinez, Miguel la	53
Peñalva Camarero, Santiago	Idem, 63	Dos	Madurga Callejo, Claudio	93
Perez Lozano, J'ilar	Caballeros, 7	Tres	Peñalba Flores, Emilio	78
Perez Martinez, Paulina	Las Casas	Uno	Fernandez Borriguet, Laureano	77
Perez Millan, Etilaria	Perez de la Mata, 24	Dos	Jimenez Gonzalo, Felix	160
Perez Rebolledo, Leonarda	Lagunus, 5	Tres	Garcia Castellano, Antonio	41
Petrenus Lamata, Castro	San Pelegrin, 6	Cuatro	Perez Rebolledo, Vicente	161
Plaza Hervida, Maria	Dos	3	Petreñas Guillen, Clemente y Leandro	42
Plaza Minguez, Andres	Cuatro	2 50	Anton Martin, Julian	94
Polo Acebes, Clementa	Nueve	4	Plaza Hervida, Rafael	4
Portero Garcia, Eustasia	Uno	3	Aleza Polo, Tomás	5
Postigo Llorente, Victor	Cinco	2	Esteras Portero, Claudio	162
Pozo Santa Olalla, Teodora	Cuatro	5	Postigo Mayor, Jose	79
Prado Benito, Prudencia del	Tres	2 50	Jimenez Calvo, Tomas	163
		1 50	Ucerio del Prado, Antonio y Angel	72

Puente Conde, Angeles.....	Santa Maria, 10.....	Cinco.....	4	4	Galan Rodrigo, Innocente.....	6
Ranz Gonzalez, Maria.....	Aduana Vieja, 3.....	Tres.....	1	50	Soria Arranz, Benedicto.....	65
Ricicio Caballero, Estanislada.....	Aguirre, 5.....	Tres.....	»	4	Monge Sanz, Juan.....	11
Redondo Garcia, Evarista.....	Tovasol, 11.....	Tres.....	1	3	Garcés Redondo, Cornelio.....	164
Rincon Gonzalez, Valeriana.....	Numancia, 59.....	Dos.....	»	4	Gutiérrez Sanz, Victorino.....	66
Rodrigo Jimenez, Pascual.....	Constitución, 7.....	Cinco.....	1	50	González Rincón, Félix y Manuel.....	67
Romera Boillos, Agustina.....	Puertas de Pro, 40.....	Tres.....	4	2	Rodrigo Calavia, Paulino.....	165
Romera Recio, Raimundo.....	San Lorenzo, 13.....	Tres.....	1	50	Corredor García, Nemesio.....	22
Roxera Retuerta, Florentino.....	Marques del Vadillo.....	Tres.....	»	2	Romera Díez, Eliseo.....	118
Romero Abad Angel.....	Mayor, 12.....	Uno.....	1	50	Romera Pastor, Juan y Florentino.....	166
Rubio Dominguez, Hilaria.....	Tejera, 8.....	Tres.....	»	4	Sandua Engriz, Felipe.....	68
Rubio Portero, Basilisa.....	Marmullete, 11.....	Dos.....	»	3	Andrés Rubio, Arsenio y Epifanio.....	54
Ruiz Calonge, Rosa.....	Aguirre, 5.....	Dos.....	1	50	Arambile Hernández, Florencio.....	73
Ruiz Lorrio, Victoriano.....	Tejera, 5.....	Cinco.....	3	50	Martínez Ruiz, Francisco.....	167
Ruiz Martinez, Perfecto.....	Bajada del Carmen, 64.....	Tres.....	1	3	Ruiz Pascual, Constantino.....	20
Sanz Torrecilla, Marcos.....	Perez de la Mata, 2.....	Seis.....	5	3	Ruiz Díez, Isidoro.....	43
Sánchez Ventura, Victoriano.....	San Lorenzo, 32.....	Dos.....	»	3	Sánchez Soria, Ricardo y Joaquín.....	168
Sánchez Villaescusa, Francisco.....	Aguirre, 5.....	Dos.....	2	1	Sánchez Yagüe, Isidoro.....	109
Sánchez Yagüe, Pedro.....	Zapatería, 24, dp.....	Cuatro.....	2	1	Sánchez García, Miguel y Manuel.....	169
Sancho Gallego, Cecilio.....	Afuera de Abajo, 6.....	Cuatro.....	3	3	Sánchez Fernández, Pablo.....	18
San Juan Garcia, Gabriel.....	Docurina, 8.....	Tres.....	3	1	Sancho de Francisco, Eñodorro.....	170
Santa Maria Calonge, Angela.....	Canalejas, 37-39.....	Cuatro.....	4	2	San Juan García, Eleuterio y Valentín.....	171
Sanz Calonge, Carmen.....	Doctrina, 10.....	Cinco.....	4	50	Palacios Santa María, Manuel y Dámaso.....	121
Sanz Diez, Marcela.....	San Lorenzo, 2.....	Tres.....	2	50	»	»
Sanz Medina, Manuela.....	San Pedro, 2.....	Dos.....	1	3	Angelo Sanz, Andrés.....	172
Sanz Moreno, Vicente.....	Afueras del Cementerio	Siete.....	5	3	Sanz Medina, Juan.....	119
Sanz Ruiz, Francisco.....	Mayor, 31.....	Uno.....	»	3	Sanz Tejero, Joaquín y Juan.....	110
Sanz Sanz, Rosario.....	Aduana Vieja, 18.....	Ocho.....	5	3	Casas Sanz, Eugenio.....	17
Soria Alonso, Faustina.....	Zapatería, 4.....	Tres.....	1	4	Calonge Sanz, Serafin y Felipe.....	69
Sanz Varea, Eustaquia.....	Santa María, 19.....	Dos.....	»	3	Varea Soria, Juan.....	173
Soria Aragones, Francisca.....	San Pedro, 1.....	Cuatro.....	1	4	Alonso Ciriano, Jose.....	120
Tejero Sacristán, Felix.....	Perez de la Mata, 52.....	Siete.....	4	50	Moñux Soria, Antonio.....	44
Tierno Hernandez, José.....	Tejera, 5.....	Dos.....	2	2	Tejero Chamorro, Miguel.....	45
Torralba Torralba, Ramón.....	Travesia Posito, 9.....	Uno.....	»	2	Tierno Benedit, Eusebio.....	174
Uceda Moreno, Mariano.....	Bernardo Robles, 7.....	Seis.....	6	2	Torralba González, Olegario.....	55
Valer Fernandez, Baltasar.....	Tras Tejera, 60.....	Ocho.....	6	50	Sanz Viñaras, Lamberto y Ueda Viñaras, Jesus.....	175
Valler Heras, Gabriela.....	Tejera, 62.....	Tres.....	»	4	»	176
Valero Gonzalez, Consuelo.....	Las Casas.....	Cinco.....	3	3	Fernandez las Heras, José.....	177
Valero Romera, Felisa.....	Idem.....	Uno.....	»	3	Llorente Gonzalez, Angel.....	178
Vicente Gil, Mariano.....	Pe'ez de la Ma 28.....	Cuatro.....	2	3	Romera Valero, Clemente y Francisco.....	46
					Vicente Gil, Mariano.....	179
						47

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.^o de la orden del Gobierno general, fecha 21 de Enero último, publicada en este *Boletín Oficial* el día 28 del citado mes.

Soria 17 de Mayo de 1937.—El Gobernador civil Presidente de la Junta provincial, Ramón Enrique Casado.

Juzgados de primera instancia

SORIA

Don T. Francisco Pérez Amaro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido,

Hago saber: Que a las once horas del dia 21 de Junio próximo, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública subasta de las fincas que se describirán, que para asegurar las responsabilidades de la causa núm. 8 de 1935, sobre homicidio, seguida en este Juzgado, le fueron embargadas al procesado Laureano Esteras Gil, y son las siguientes, radicantes en término de Deza:

1. Una finca rústica destinada a cereales, de secano, situada al pago de Cerrillo Colorado, de superficie tres yugadas o una hectárea, cuatro áreas y ochenta y cinco centíreas; linda por Norte, Urbano Lafuente; Este, Gabino Lafuente; Sur, Pascual Aguado, y Oeste, Lucía Gil; tasada en 600 pesetas.

2. Una viña en Barranco Cuartos, consta de unas 350 cepas, de cabida unas tres cuartas; limita por Norte, Dionisio Esteras; Este, María Teresa Aleza; Sur, carretera vieja o mojón de Albalate, y Oeste, Dionisio Esteras; en 175 pesetas.

3. Otra finca rústica destinada a cereales, de secano, situada al pago de las Laderas, de quince yugadas de superficie; limita por Norte, Ciriac Valtueña; Este, Ecequiel Carramiñana; Sur, José Alejandro, y Oeste, Matías Esteras; en 850 pesetas.

4. Otra id. id. en los Llanos, de superficie dos yugadas; linda por Norte, de Ciriac Valtueña; Este, de Laureano Esteras; Sur, senda, y Oeste, Laureano Esteras; en 80 pesetas.

5. Tercera parte de una huerta, destinada a hortalizas, de regadio, de superficie esta tercera parte mil varas cuadradas; limita esta parte por Norte, de Cándido Esteras; Este, Pedro Alcalde; Sur, Antón Esteras; Oeste, corral de Rufino Gil; situada en la calle de Agustín Aguado, en 1.000 pesetas.

6. Cuarta parte de una casa habitación, situada en la calle de Agustín Aguado, del pueblo de Deza, proindivisa de Dionisio, Quirico y César Esteras Gil; limita todo el edificio por derecha, casa de Moisés González; izquierda, hijos de Ignacio Gregorio, y espalda, jardín de doña Ana Muñoz; en 1.012'50 pesetas.

Se advierte que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito

no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse el remate a calidad de cederlo a un tercero, y que se carece de titulación.

Dado en Soria a 17 de Mayo de 1937.—T. Francisco Pérez Amaro.—El Secretario judicial, Licenciado Emiliano Corral.

1337

42.—Derechos de inserción 30'50 pesetas.

Don T. Francisco Pérez Amaro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido,

Hago saber: Que a las once horas del dia 17 de Junio próximo, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública subasta de las dos terceras partes de los bienes que se describirán, que para asegurar las responsabilidades pecuniarias de la causa núm. 96 de 1936, seguida en este Juzgado sobre hurto, les fueron embargados a los procesados Ruperto y Francisco Jiménez Crespo, los cuales pertenecen a los mismos en proindiviso con su hermana María Jiménez Crespo, y son los siguientes:

Semovientes

Una vaca de unos nueve años, pelo castaño oscuro; tasada en 450 pesetas.

Otra vaca de tres años, pelo castaño; en 450 pesetas.

Un caballo, edad cerrada, pelo castaño oscuro; en 300 pesetas.

Finca urbana

1. Una casa habitación en el pueblo de Montenegro de Cameros, calle de San Roque, número 16; linda por derecha, con las casas números 14 y 15 de Félix Gorganta; por izquierda y frente, dicha calle de San Roque, y por detrás, las casas números 17 y 18 de D. Benito Harina; tasada en 500 pesetas.

Fincas rústicas en término de Montenegro de Cameros

1. Una finca llamada las Chorritas; cabe dos celemines de sembradura; linda con tierras llamadas del Aniversario; tasada en 12 pesetas.

2. Otra id. en la Charca; cabe cinco celemines de sembradura, y linda con herederos de Rita Gil; en 5 pesetas.

3. Otra en el Requiridero, de doce celemines de id.; linda con herederos de Francisca Crespo; en 24 pesetas.

4. Otra en el Canalón, de quince celemines de sembradura; linda con herederos de Nicasio Gómez; en 30 pesetas.

5. Otro en el Recostoile, de nueve celemines de sembradura; linda con herederos de Francisco Pérez; en 18 pesetas.

6. Otra en Cerrito Valdeavellano, de nueve

celemines de sembradura; linda con herederos de Gregorio Olalla; en 18 pesetas.

7. Otra en los Horcajos, de doce celemines de sembradura; linda con Nicolás García Olalla; en 18 pesetas.

8. Otra en Fuente la Serna, de seis celemines de sembradura; linda con herederos de Meliton Medel González; en 9 pesetas.

9. Otra en la Redonda, de doce celemines de sembradura; linda con herederos de Cesárea García Olalla; en 18 pesetas.

10. Otra en Cerro Horcajo, de seis celemines de sembradura; linda con herederos de Félix Montes; en 12 pesetas.

11. Otra en los Aguazaderos, de quince celemines de sembradura; linda con los herederos de León Neila; en 23 pesetas.

12. Otra al sitio de Valdeavellano, de doce celemines de sembradura; linda con los herederos de Juan Arenas; en 18 pesetas.

13. Otra en las Peñas, de seis celemines de sembradura; linda con Gabriel Medel; en 30 pesetas.

Se advierte que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento designado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse el remate a calidad de cederlo a un tercero, y que respecto de las fincas se carece de titulación.

Dado en Soria a 11 de Mayo de 1937.—T. Francisco Pérez Amaro.—El Secretario judicial, Licdo. Emilio Corral. 1333
43.—Derechos de inserción 41'50 pesetas.

ATIENZA (GUADALAJARA)

Don Mariano Ruiz de las Heras, Juez de instrucción ejerciente de esta villa y su partido,

Por el presente, se cita a Rafael Ibañez Ines, de 30 años de edad, casado, natural de Almadrones (Guadalajara), domiciliado últimamente en Congostina, para que comparezca ante este Juzgado de instrucción de Atienza en el término de ocho días, para que sea reconocido facultativamente, en virtud del sumario que se instruye con el núm 26 de 1936 por lesiones que se causó dicho Sr. Ibañez.

Dado en Atienza a 13 de Mayo de 1937.—El Juez de instrucción, Mariano Ruiz de las Heras.—El Secretario judicial, Licdo. Vicente de Miguel.

1338

Juzgados municipales

DURUELO DE LA SIERRA

Don José García López, Juez municipal de este pueblo,

Hace saber: Que en diligencias de ejecución de sentencia dictada en juicio verbal civil, promovidas por Pantaleón de Miguel Rubio contra Manuela de Diego Ucero, vecinos de este pueblo, sobre reclamación de 299'45 pesetas, ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes que luego se dirán, para hacer pago al acreedor de las indicadas 299'45 pesetas más las costas.

Seis pinos verdes de la concesión ordinaria del año forestal 1936-1937.

Una suerte pinos huecos de subasta.

Otra id. id. del Quemado, idem.

Dichos pinos han sido valorados en 550 pesetas, y el remate tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 28 del actual y hora de las once de su mañana; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y deberán consignar previamente los licitadores en la Secretaría del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del valor de los bienes.

Dado en Duruelo de la Sierra a 10 de Mayo de 1937.—El Juez municipal, José García.—El Secretario, Jesús Sandoval. 1291

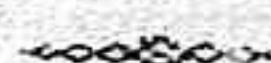
44.—Derechos de inserción 6'75 pesetas.

MILMARCOS (GUADALAJARA)

D. Pedro Manuel Díez y Díez, Juez municipal suplente, por ausencia del propietario de esta villa,

Hago saber: Que para hacer pago a D. Prudencio Funes Juanas, D. Manuel Roy Bernal, D. Agustín Colás Latorre, D. Julio Yagüe Nicolás, D. Pedro Alonso Ariza, D. Santiago Marco Sánchez, D. Emeterio Marco Berlanga, D. Pedro Martínez Larriba y D. Gerardo Torrubiano La-cruz, vecinos de esta villa, de la cantidad de 8.964'13 pesetas, a que fueron condenados en juicios verbales en rebeldía D. Francisco Terreros Martínez y D. Matías Anglada Escolano, vecinos que fueron de esta villa y cuyo actual paradero se desconoce, más lo que se calcule para pago de intereses, costas y gastos causados y que se causen hasta la terminación; se sacan a la venta por primera vez y término de veinte días, los bienes embargados por los acreedores a dichos demandados, que con su tasación son los siguientes:

Una tierra en término municipal de Milmarcos y paraje denominado los Morales, de caberdos hectáreas y 79 áreas, con 200 árboles fruta-



les y 40 chopos; que linda por el Saliente, Pasa-
da; Mediodía, León Roy; Poniente y Norte, Pa-
sada; valorada en 2.400 pesetas.

Otra tierra en el mismo término y paraje
Puente de las Dehesas, encima de la carretera,
de caber 11 áreas y 90 centíreas, con árboles;
linda Saliente, carretera; Mediodía, Gregorio
Marchán; Poniente, acequia, y Norte, camino
vecinal; en 325 pesetas.

Otra en el mismo término y paraje Puente de
las Dehesas, debajo de la carretera, de caber 15
áreas y 20 centíreas, con árboles; linda Salien-
te, carretera; Mediodía, Juana Anglada; Ponien-
te, acequia, y Norte, Atanasio Ruiz; en 245 pese-
tas.

Otra en el mismo término y paraje el Puche-
rillo, huerto con casilla, conejeras, estanque, no-
ria, árboles y vivero, de caber 22 áreas y 80 cen-
tíreas; linda Saliente, acequia; Mediodía, Nico-
lás Torrubiano; Poniente, Variso, y Norte, Nica-
sio Escolano; en 3.100 pesetas.

Otra tierra en el mismo término y sitio Lomo
de la Carretera, de caber 11 áreas y 60 centí-
reas, con 22 almeadros; linda Saliente, Juana
Anglada; Mediodía, camino vecinal; Poniente,
Nicasio Escolano, y Norte, Ladislao Tellez; en
75 pesetas.

Otra tierra en el mismo sitio Canto Blanco,
de caber 40 áreas y 95 centíreas; linda Saliente,
senda; Mediodía, Rufino Mencia; Poniente, cami-
no, y Norte, Manuel Escolano; en 620 pesetas.

Otra tierra en el mismo término y sitio Mo-
rrera de Valdelobos, de caber 31 áreas y cinco
centíreas; que linda por todos los aires, con la-
bores del monte de Valdelobos; en 150 pesetas.

Otra tierra en el mismo término y sitio Pila
del Embudo, de caber 38 áreas y 85 centíreas;
linda Saliente, Juan Beltrán; Mediodía, Nicolás
Iturbe; Poniente, Gaspar Morales, y Norte, Pe-
dro Alonso; en 250 pesetas.

Otra tierra en el mismo término y sitio Pila
del Embudo, de caber 20 áreas y 80 centíreas;
linda Saliente, Pascual Moreno; Mediodía, el
mismo Pascual Moreno; Poniente, Gaspar Moro-
les, y Norte, Isidora Latorre; en 160 pesetas.

Una tierra cerrada en el mismo sitio de Carr-
mayas, de caber 27 áreas y 20 centíreas; linda
Saliente, Jesús Iturbe; Mediodía, senda; Ponien-
te, Juan Beltrán, y Norte, Agustín Iturbe; en 540
pesetas.

Una cochera con corral en la plaza de la
Constitución, sin número, que mide 50 metros
cuadrados, siendo sus linderos por la derecha en-
trando, solar de Guillermo Romero; fondo o tes-
tero, casa de Eusebio Clemente, y por la izquier-
da, corral de Nicolás Iturbe; en 1.500 pesetas.

Total, 9.365 pesetas.

Dichas fincas pertenecen a los demandados:
Francisco Terreros Martínez y Matías Anglada-
Escolano.

Expresada subasta tendrá lugar el día 2 de
Junio próximo a las once horas en este Juzgado;
advirtiendo que para tomar parte en ella habrá
de consignarse el 10 por 100 del valor de lo su-
bastado; que no se admitirá postura que no cu-
bra las dos terceras partes de la tasación, y que
las fincas que se sacan a la venta carecen de tí-
tulo de propiedad inscrito.

Dado en Milmarcos a 12 de Mayo de 1937.—
El Juez municipal, Pedro Manuel Diez.—P. S. M.
—El Secretario, Valentín González. 1339

45 — Derechos de inserción 24'25 pesetas.

Ayuntamientos

BAYUBAS DE ABAJO

Ignorándose el actual paradero del mozo Juan
Borja Diez, nacido en este municipio el día 6 de
Junio de 1917, hijo de Juan y de Engracia, así
como el éstos, se le cita por medio del presente,
para que en el preciso plazo de diez días compa-
rezca ante este Ayuntamiento por si mismo o en
su defecto manifieste por conducto de la Alcal-
día del lugar donde resida si se ha hecho inscri-
bir en las listas a que hace referencia la circular
de la Caja de Recluta de Soria núm. 33, publica-
da en el *Boletín oficial* de esta provincia del día
5 del corriente mes, a fin de excluirle de la for-
mada en esta localidad; advirtiéndole que en ca-
so contrario le seguirán los perjuicios a que hu-
biere lugar.

Bayubas de Abajo 18 de Mayo de 1937.—El
Alcalde, Felipe Hernando. 1349

PIQUERAS (GUADALAJARA)

Por dimisión voluntaria del que la venía des-
empeñando, se halla vacante la plaza de Secre-
tario de este Ayuntamiento y del agregado Ado-
ves, con el sueldo anual de 2.500 pesetas y de-
más emolumentos legales que le correspondan,
cobradas por trimestres vencidos, y para su pro-
visión con carácter interino.

Los aspirantes a dicho cargo acreditarán per-
tenecer al cuerpo de Secretarios de Ayuntamien-
to, y sus instancias debidamente reintegradas,
serán presentadas en esta Alcaldía en el plazo
de veinte días a partir de este anuncio en el *Bo-
letín oficial* de la provincia.

Piqueras 29 de Abril de 1937.—El Alcalde,
Benito Colás. 1344